



severamente amenazadas. En una carta conocida como "Dear Colleague", emanada del Departamento de Educación, se les fustiga por haber fomentado la inclusión de minorías raciales desaventajadas en su matrícula y por enseñar teorías críticas. La carta concluye diciendo que las universidades que no sigan la doctrina del Ejecutivo perderán su financiamiento federal —una amenaza directa— e instan a cualquier persona a denunciar transgresiones a la ideología oficial —o sea, al soplónaje.

Si algo así llegara a Chile, la Universidad de Santiago tendría que cerrar su programa emblemático de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) que prepara estudiantes de enseñanza media que vienen de establecimientos públicos para ingresar a la educación superior. También caería el programa Admisión de Postulación a Cupos de Acceso Directo Equidad, que acepta estudiantes de pueblos indígenas, con discapacidad, deportistas y artistas destacados, extranjeros, etcétera.

En Chile, la Ley 21.091 sobre educación superior consagra el principio de autonomía de las universidades, que incluye no ser sometidas a limitaciones a la libertad académica y de cátedra, y poder determinar sus proyectos institucionales.

En Chile recuperamos la democracia. Que Estados Unidos no pierda la suya.

**DRA. VIVIENNE C. BACHELET**

Profesora titular, Universidad de Santiago de Chile

## Más que estornudo, es una neumonía

Señor Director:

Estados Unidos está afectado por un cuadro de neumonía de etiología fascista: prohibición de todos los programas de diversidad, equidad e inclusión; amedrentamiento de firmas de abogados; descuartizamiento del aparato burocrático federal; antiglobalismo y antieuropeísmo expresado de manera brutal; instalación de una ideología de Estado basada en una noción nacionalista de grandeza "americana" que cancela el racismo estructural del país. Ahora sus universidades están siendo